

QUEMARUTI S.A.

Guayaquil, Abril del 2007

Señores.
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
QUEMARUTI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones.

De Conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumpíeme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2006, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Que la compañía ha obtenido una pequeña utilidad.

La compañía ha podido cubrir sus gastos, ya que el año anterior reflejo perdida.

Considero que la documentación contable se lleva con las disposiciones legales y normas contables.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario.

